



Pereira, Julio 18 de 2016

ACCOSE

<http://saia.pereira.gov.co>

Señores
INDUSTRIA Y COMERCIO PEREIRA
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **32962-2016**
Fecha: 18/07/2016 14:06:07
Recibido por: JOSÉ DUER BUITRAGO
Destino: Subsecretaría de Asuntos Tributarios

Asunto: INDUSTRIA Y COMERCIO

REF: Cancelación Código Interno. **76719**

Por medio de la presente

Yo, **CARLOS ALBERTO ARREGOCES OSORIO**, mayor de edad y vecino de la ciudad de Pereira, con el Número de Identificación N° 10.018.541 y domicilio principal en la Calle 20 No. 9-51 Of. 17-06 Edificio Diario del Otún en Pereira-Risaralda, Representante Legal de la Empresa **CONSORCIO ARBOLETES - EJE 2014** con Nit No. 900766212-7 y código interno 76719; respetuosamente manifiesto que confiero poder amplio y suficiente al señor James Castro Quiceno identificado con cedula de ciudadanía N° 6.464.147 de Sevilla – Valle; para que me represente ante INDUSTRIA Y COMERCIO DE PEREIRA, en el trámite pertinente a la Cancelación del Código Interno de Industria y Comercio de la Empresa que represento, ya que la actividad económica para la cual fue constituida, ha terminado.

Sin más por el momento y agradeciendo el apoyo prestado a la presente.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO ARREGOCÉS O.
C.C. 10.018.541-9

DATOS DE CONTACTO

EMPRESA: CARLOS ALBERTO ARREGOCÉS OSORIO

NIT: 900766212-7

DIR: Calle 20 No 9-51 OFICINA 17-06 Ed. Diario del Otún, Pereira (R/da)

Tel: 3358116 – 3175129982

E-mail: constructora.arregoces@yahoo.es



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	18 de julio de 2016	Número de radicado:	32962
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ALBERTO ARREGOCES OSORIO		
Descripción o asunto:	CANCELACION CODIGO INTERNO 76759	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

